

**MINUTA 11/23
SESIÓN ORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DE 2023**

El 20 de diciembre de 2023 a las 10 horas con 01 minutos, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Jurídica celebrada en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el municipio de Corregidora ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro a la cual concurrieron en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

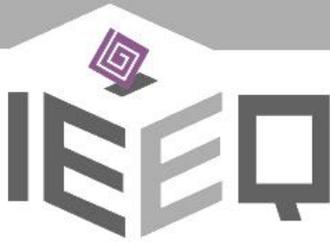
Nombre	Cargo
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral del Consejo General y presidente de la Comisión Jurídica
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral del Consejo General y secretaria de la Comisión Jurídica
Lcdo. Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral del Consejo General y vocal de la Comisión Jurídica
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral del Consejo General
Lcdo. Joel Rojas Soriano	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Lcdo. Carlos Daniel Luna Rosas	Representante Suplente del Partido Morena
C. José Fernando Ramos Gutiérrez	Representante Propietario del Partido del Trabajo
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante Propietaria del Partido Querétaro Seguro
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Dr. Juan Rivera Hernández	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Lcdo. Carlos Abraham Rojas Granados	Coordinador Jurídico de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Lcda. Lucero Lugo Camacho	Secretaria Técnica de la Comisión Jurídica

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2023 que rinde la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al tercer trimestre del 2023 que rinde el Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto.
5. Asuntos Generales.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión Jurídica dio la bienvenida a las personas presentes, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y se declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres de votos, informando además que, al tratarse de una sesión ordinaria, podían inscribirse en asuntos generales, acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
- 3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2023 que rinde la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto.** Toda vez que, el informe fue circulado con la convocatoria, se le otorgó el uso de la voz al doctor Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos quien mencionó que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos¹ realizó 25 proyectos de acuerdo para sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, 1 resolución, se elaboraron 97 oficios que están relacionados con la Secretaría Ejecutiva, 136 contratos y convenios, se levantaron 32 actas circunstanciadas de oficialía electoral, se sustanciaron 37 procedimientos ordinarios sancionadores y los actos de ejecución de cumplimiento de sentencia, se sustanciaron 36 procedimientos especiales sancionadores y los actos de ejecución de cumplimiento de sentencia, se celebraron 2 audiencias de pruebas y alegatos, se atendieron 25 medios de impugnación, se elaboraron 90 proveídos, se dio seguimiento a 1 asunto laboral en defensa del Instituto y se recibieron un total de 426 documentos, registrados y tramitados por la Oficialía de Partes. Asimismo agradeció a cada una de las coordinaciones de la Dirección Jurídica por el trabajo desempeñado.

Por su parte, el licenciado. Carlos Daniel Luna Rosas representante suplente del partido Morena manifestó sus dudas respecto de la solicitud en materia de derecho indígena, realización de sesiones en modalidad virtual, así como resultados de oficialía electoral en materia de los inmuebles de los Consejos Electorales.

En ese sentido, el doctor Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, dijo que se puede poner a disposición la consulta indígena y que en virtud del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme a la autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas. Además, dijo que aun y cuando el Instituto esta dotado de facultades no tiene la competencia para reconocer a la persona suscrita como gobernador indígena en el Estado de Querétaro, aun así

¹ En adelante Dirección Jurídica.

señaló que de conformidad con la normatividad en la materia, Constitución y Tesis jurisprudenciales, no se puede limitar su autonomía interna aun y cuando la Ley desconozca su derecho a la autodeterminación. También mencionó que, la oficialía electoral aun se encuentra en elaboración.

En cuando a la posibilidad de sesionar de manera virtual o mixta, el Presidente de la Comisión señaló que, al ser un tema del Consejo General, no es un tema que se haya turnado a las áreas ejecutivas del Instituto, por lo que queda en la potestad del Consejo General.

- 4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2023 que rinde el Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto.** El presidente de la Comisión mencionó que toda vez que el Informe fue circulado con la convocatoria se dejaría a consideración de los presentes y al no haber más comentarios al respecto, se continuó con el siguiente punto del orden del día.
- 5. Asuntos Generales.** En este punto no se inscribió nadie de las y los integrantes de la Comisión Jurídica.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **10 horas con 17 minutos del 20 de diciembre de 2023** se dio por concluida la sesión. Se firma la presente minuta que consta de **03 fojas útiles**, por las consejerías integrantes de la Comisión y la secretaria técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Jurídica.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión



Lcda. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Lcda. Lucero Hugo Camacho
Secretaria Técnica de la Comisión

JEPZ/RMGC/DDG/Ilc